



**PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA**

**REPÚBLICA DOMINICANA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO

PROCESO COMPRA MENOR

PROCURADURÍA-DAF-CM-2023-0013

**Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Febrero 2023**

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. Objeto y alcance.....	3
2. Descripción del bien o servicio.....	3
3. Documentos que conforman la propuesta	3
4. Tiempo de entrega.....	4
5. Condiciones de pago	4
6. Criterios de evaluación técnica.....	5
7. Criterios de adjudicación	5
Anexos	6

1. Objeto y alcance

Constituye el objeto del presente documento, establecer las condiciones generales y las especificaciones técnicas para la adquisición de mobiliario para la Procuraduría General de la Republica.

2. Descripción de los bienes.

La adquisición de mobiliario para la Procuraduría General de la Republica comprende los siguientes ítems:

Ítems	Descripción	Unidad de medida	Cantidad Solicitada	Imagen
1	<p>Mesa de reunión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Con enchapado en madera - Color caoba rojizo - Capacidad para 12 o 14 personas. - Medidas 48" x 118 "x 30" - Garantía mínima de 1 año 	Unidad	1	
2	<p>Sillón ejecutivo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Color negro - Base cromada - De 5 ruedas - Soporte lumbar - Cabezal incluido - Tapizado en tela - Brazos ajustable <p>Con las siguientes Medidas: Ancho mínimo de 50 cm, máximo 65 cm Profundidad mínima 50cm, máxima 60 cm Altura de espaldar mínimo 110 cm, máximo 120 cm</p> <ul style="list-style-type: none"> - Garantía mínima de 1 años 	UD	14	

3. Documentos que conforman la propuesta

Los siguientes documentos son necesarios tanto para Persona Jurídica como para Persona Física:

“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO”

1. Formulario de Información del Oferente, SNCC.F.042
2. Formulario de presentación de oferta, SNCC.F.033 o cotización, debidamente firmado y sellado con el ITBS transparentado
3. Formulario de presentación de oferta técnica, SNCC.F.034
4. Certificación de Registro de Proveedor del Estado (RPE)
5. Certificación de DGII donde conste que está al día con sus obligaciones tributarias.
6. Certificación de la TSS donde conste que está al día con sus obligaciones con la Seguridad Social.
7. Número de cuenta para fines de depósito, indicando el nombre del banco y el tipo de cuenta.
8. Documentación técnica:
 - Propuesta técnica de acuerdo con las especificaciones técnicas.
 - Garantía de mínima de un (1) año
 - **Fotografías (obligatorio) no las fotografías que están de muestra en estas especificaciones, ni de internet. Se requiere de su oferta real.**
 - Mantenimiento de la oferta por 40 días hábiles.

Presentación de oferta:

- Solo serán recibidas las ofertas físicas en sobres sellados en el departamento de compras, tercer nivel de la Procuraduría General de la Republica y digital a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas.
- El oferente deberá incluir en su oferta todas las condiciones establecidas en el presente documento sobre el bien o servicio ofertado, es decir, deberá incluir (especificaciones del bien o servicio, tiempo de entrega, condiciones de pago y garantía según fichas técnicas anexas).
- Indicar las marcas de todos los bienes a ofertar.

4. Tiempo de entrega

La entrega debe realizarse **5 días**, después de ser enviada la orden de compras y en coordinación con el área requirente.

Lugar de entrega.

LUGAR DE ENTREGA
Almacén de la Procuraduría General Ave. Jiménez Moya esq. Juan Ventura Simó, Santo Domingo. R.D.

5. Condiciones de pago

El pago será realizado a crédito, a más tardar treinta (30) días, luego de haber recibido conforme el servicio y entregada la factura, mediante cheque o transferencia bancaria.

El precio de la contratación será el precio de la oferta, no estando el proveedor exento de ningún pago de impuestos y por tanto será el único responsable por el pago de los gravámenes sobre las sumas percibidas bajo la misma.

“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO”

El adjudicatario deberá remitir la factura correspondiente acompañada de los documentos que soporten el pago de dicha factura debidamente firmados y sellados por la autoridad competente, a más tardar cinco (5) días después de la entrega; dicha factura deberá cumplir con las siguientes especificaciones:

1. Número de Comprobante Fiscal Gubernamental (B15).
2. Estar expedida a nombre del PGR.
3. Contener toda la documentación que la sustenta.
4. Los precios incluidos en la misma deberán estar en pesos dominicanos (RD\$) e incluir transparentado el ITBIS. Si aplica.
5. Hacer referencia al número de orden, según corresponda.
6. Firmada y sellada por el emisor de esta.

6. Criterios de evaluación técnica

Las Propuestas deberán contener toda la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que su oferta cumple con lo requerido en el presente documento. Las ofertas técnicas serán evaluadas bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE” y las económicas CONFORME.

Criterios de Evaluación Técnica		Cumple	No Cumple
1	Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.		
2	Capacidad Técnica: Que el oferente cumpla con todas características especificadas en la presente especificaciones técnicas.		
3	Criterios de Evaluación económica	Conforme	
	Oferta Económica: Sujeto al cumplimiento de los criterios técnicos y en base al menor precio ofertado.		

7. Criterios de adjudicación

La adjudicación será decidida a favor del o los oferentes cuyas propuestas cumplan con los requisitos exigidos los cuales se establecen en el presente documento y en las especificaciones técnicas.

Lo antes mencionado se ajusta al criterio de adjudicación “**Precio**”, en la cual se adjudicará entre aquellas ofertas que hayan cumplido con todos los requisitos técnicos a la que ofrezca el menor precio. (Resolución PNP-06-2020).

En este proceso la modalidad de selección será por **Ítems**, a favor del/los Oferente (s) que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas en mayor cantidad de ítems y presenten la menor oferta económica; con los ítems en los cuales dichos oferentes no cumplan, se distribuirán de manera individual entre los demás oferentes de acuerdo con cumplimiento de especificaciones y menor precio ofertado.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las Especificaciones Técnicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

Nota importante: Favor analizar las ofertas antes de cargarlas definitivamente al sistema, ya que esta acción es de exclusiva responsabilidad del oferente, no siendo la institución responsable de los errores u omisiones que pudieran resultar en las mismas.

Para cualquier duda o aclaración sobre este proceso favor contactarnos, al 809-533-3522, ext. 2241 o al correo: sarah.adon@pgr.gob.do.

Anexos

1. Formulario presentación de oferta técnica (SNCC.F.034)
 2. Formulario presentación de oferta económica (SNCC.F.033)
 3. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
-